

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Torrecampo

BOP-A-2026-822

Nº DE EXPEDIENTE: 70/2024

DECRETO DE LA ALCALDÍA

En el día de hoy, el Alcalde ha dictado el siguiente DECRETO:

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, y de acuerdo con las bases 7 de la Resolución de Alcaldía 2022/00000327 y Resolución de Alcaldía 2024/00000015, del Ayuntamiento de Torrecampo, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Subescala de AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL del Ayuntamiento de Torrecampo, he resuelto:

Primero. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, declarar aprobadas las listas provisionales de aspirantes admitidos y aspirantes excluidos a las citadas pruebas selectivas. La lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos se expondrá, con expresión de las causas de exclusión, en los lugares indicados en la Base General 7 de la Convocatoria.

Segundo. Los aspirantes excluidos y los omitidos, por no figurar en las listas de admitidos ni en las de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «TABLÓN DE ANUNCIOS DE LA SEDE ELECTRÓNICA» del Ayuntamiento de Torrecampo, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión o la omisión. La subsanación se realizará a través de la Oficina de Registro del Ayuntamiento, Plaza de Jesús 19, Torrecampo, 14410 (Córdoba), o en la forma prevista en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Tercero. Concluido el plazo de diez días hábiles para subsanar se hará pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos. Dicha lista se expondrá en los mismos lugares que se indican en la base segunda de dicha Resolución.

Así lo manda el Sr. Alcalde y firma en presencia de mí, la Secretaria que doy fe, para su transcripción en el Libro de Resoluciones a los solos efectos de garantizar su autenticidad e integridad, conforme a lo dispuesto en el artículo 3.2 e) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, en Granada, a fecha de la firma electrónica.

Código Seguro de Verificación (CSV): 4737 C554 C576 1790 7A49

Fecha Firma: 30-03-2026 10:45:20

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



4737C554C57617907A49

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba

PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN LA SUBESCALA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE TORRECAMPO, (BOP de Córdoba, DE 28 DE OCTUBRE DE 2022, nº 207 Y BOP Córdoba DE 13 DE AGOSTO DE 2024, nº 156).

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS CLASIFICADOS POR SISTEMA DE ACCESO Y ORDENADOS ALFABÉTICAMENTE

NIF	Apellidos y Nombre	TURNO
***9431**	CABANILLAS RISCO, CARMEN	LIBRE
***5019**	FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, JOSÉ JAIME	LIBRE
***2037**	GONZÁLEZ CABELLO, JUAN MANUEL	LIBRE
***2052**	ROMERO TOLEDO, LIDIA MARÍA	LIBRE
***6115**	ROMERO TOLEDO, MARÍA JESÚS	LIBRE

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS CLASIFICADOS POR SISTEMA DE ACCESO Y ORDENADOS ALFABÉTICAMENTE

NIF	Apellidos y Nombre	TURNO	Causas de exclusión
***5184**	RODRÍGUEZ DÍAZ, INMACULADA	LIBRE	5.5.B
***5006**	ROMERO ROMERO, CELIA	LIBRE	5.5.B y 5.5.C

Causas de exclusión:

- 5.5.B.: No aporta fotocopia del Documento Nacional de Identidad o pasaporte.
5.5.C.: No abona derechos de examen o abona en cuantía inferior.

En Torrecampo, a fecha de la firma electrónica.

La Secretaria-Interventora, Cristina Vázquez Gómez.
El Alcalde-Presidente, Francisco Carlos del Castillo Cañizares.

Torrecampo, 27 de febrero de 2026.– El Alcalde, Francisco Carlos del Castillo Cañizares.

Código Seguro de Verificación (CSV): 4737 C554 C576 1790 7A49 **Fecha Firma:** 30-03-2026 10:45:20

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



4737C554C57617907A49